MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO VACACIONAL HONDA

No. GS-2021-06531/ ADMON – GRUAD – 29.25

Honda, 26 de junio de 2021

Señor
EDUIN ALBERTO ARTEAGA PINZON
Restaurante El Mirador del Sumapaz
Melgar Tolima

Asunto: Solicitud terminación bilateral del contrato

En atención al contrato de arrendamiento PN–DIBIE No. 08-1-026-2020 celebrado entre La Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional y el señor EDUIN ALBERTO ARTEAGA PINZON cuyo objeto es "es arrendamiento de los espacios destinados a los servicios de alimentos y bebidas (Restaurante, minimercado y domo) del Centro Vacacional Honda de la Dirección de Bienestar Social Policía Nacional", comedidamente me dirijo al señor contratista, con el fin de informarle que la Administración del Centro Vacacional Honda, teniendo en cuenta las solicitudes de terminación de contrato de su parte y la solicitud realizada mediante comunicación oficial No S-2021-017331-DETOL del 17/02/2021 el suscrito realizó la solicitud de continuidad en la prestación del servicio de alimentos y bebidas al señor contratista hasta que haya finalizado el nuevo proceso contractual que derive el nuevo contratista, siendo aceptado por su parte; propone modificar el plazo de terminación del contrato a fecha 30/06/2021. En atención a que el nuevo proceso de selección y contratación del nuevo arrendatario está finalizando y con el objeto de que sean subsanadas las novedades presentadas en los puntos de servicio en relación al mantenimiento, estar a paz y salvo con el pago del canon de arrendamiento, el servicio de energía y el cumplimiento de las condiciones técnicas del presente contrato.

Por lo anterior, le solicito tenga bien informarnos por escrito, si es su interés y deseo de aceptar dicha modificación, la cual se hace necesaria a fin de comunicarle a la oficina de Contratos de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, para que adelanten las diligencias necesarias para terminación bilateral del citado contrato.

Agradezco la atención presta a la presente.

Atentamente,

Mayor **DIEGO AUDBERTO ROJAS MESA**
Administrador Centro Vacacional Honda

Elaborado por: AAP-15 Kelly johana Vasquez Ruiz
Revisado por: MY Diego Audberto Rojas Mesa
Fecha de elaboración: 26/06/2021
Ubicación Vol (D): Información/2021/GRUAD/Comunicaciones

42 Vía Honda-Mariquita
Celular 3102172037 – 3224488503
dibie.vacacional-honda@policia.gov.co
www.policia.gov.co